

**UNIÓN DE CRÉDITO ALLENDE,
S. A. DE C. V.
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
EJERCICIO 2025**

ÍNDICE

1. Dictamen
2. Balance General
3. Estado de Resultados
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Declaración de los funcionarios de la Unión de Crédito responsables de rubricar los Estados Financieros Dictaminados

A la Asamblea de Accionistas de:

Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V.

Hemos auditado los Estados Financieros de **Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados integrales, de Cambios en el Capital Contable y de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas emitidas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el *Código de Ética Profesional* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información – Información de sostenibilidad

La administración de la empresa es responsable de la otra información que comprende la información de sostenibilidad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la información de sostenibilidad y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información – información de sostenibilidad y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la información de sostenibilidad y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la información de sostenibilidad por algún motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información – información de sostenibilidad, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Asuntos clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros de Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V., está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Responsabilidad de la Administración y de los encargos del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la circular del 4 de febrero de 2011, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.**

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

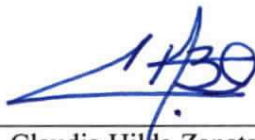
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente
Uresti Zapata Business & Tax Contadores, S.C.



C.P.C. Claudia Hilda Zapata Ortiz
Cédula profesional 1670569

Monterrey Nuevo León, 13 de marzo de 2026.



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

2 (1-3)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024

MILES DE PESOS

(NOTAS 1 Y 2)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>ACTIVO</u>			
DISPONIBILIDADES	(NOTA 7)	\$ 142,655	\$ 212,181
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar		\$ -	\$ -
Títulos Disponibles para la Venta		150,030	435,876
Títulos Conservados al Vencimiento		-	1,583
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	(NOTA 8a)	<u>\$ 150,030</u>	<u>\$ 437,459</u>
TOTAL DEUDORES POR REPORTO	(NOTA 8b)	<u>\$ 811,094</u>	<u>\$ -</u>
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			
Documentada Con Garantías Inmobiliarias		664,335	688,502
Documentada Con Otras Garantías		1,709,371	1,394,405
Sin Garantías		1,359,955	1,505,176
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE		<u>\$ 3,733,661</u>	<u>\$ 3,588,083</u>
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			
Documentada Con Garantías Inmobiliarias		57,030	51,730
Documentada Con Otras Garantías		18,777	24,748
Sin Garantías		5,849	4,312
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA		<u>\$ 81,656</u>	<u>\$ 80,790</u>
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO	(NOTA 9a)	3,815,317	3,668,873
(-) MENOS			
Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios	(NOTA 10)	(67,152)	(63,185)
CARTERA DE CREDITOS NETA		<u>\$ 3,748,166</u>	<u>\$ 3,605,688</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	(NOTA 11)	\$ 1,484	\$ 1,838
Deudores Diversos		\$ 1,484	\$ 1,838
Bienes Adjudicados	(NOTA 12)	-	-
Inmuebles y Equipo (Neto)	(NOTA 13)	21,751	27,332
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles y Otros Activos a Corto y Largo Plazo	(NOTA 14 Y 15)	22,728	17,593
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 4,897,907</u>	<u>\$ 4,302,091</u>



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

2 (2-3)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>PASIVO</u>		
PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS		
De Corto Plazo (NOTA 16)	\$ 4,107,280	\$ 3,624,047
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la Utilidad por Pagar	7,681	3,226
P.T.U. Por Pagar	6,780	6,195
Proveedores	7	1
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	-	-
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	9,569	7,059
TOTAL PASIVO	\$ <u>4,131,317</u>	\$ <u>3,640,529</u>

	(NOTA 18)	
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
CONTRIBUIDO		
Capital Social	\$ 180,519	\$ 183,050
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital Acordadas en la Asamblea de Accionistas		
Prima en Venta de Acciones	5,853	5,229
Reserva Capital para Riesgo Crediticio y Bienes Adjudicados		-
GANADO		
Reservas de Capital	50,226	50,227
Resultados de Ejercicios Anteriores	418,112	324,376
Resultado por Valuacion	-	-
Resultado Neto	108,879	98,683
TOTAL CAPITAL	\$ <u>766,590</u>	\$ <u>661,563</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ <u>4,897,907</u>	\$ <u>4,302,092</u>

	(NOTA 22)	
CUENTAS DE ORDEN		
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de credito vencida		15,668
Bienes en Administración		19,403,135
Compromisos crediticios contraídos		598,638
Colaterales recibidos por la entidad		935,000



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

2 (3 - 3)

El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las veintiseis notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

C.P. Alejandro Peña de León
Contador



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS DEL
1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
MILES DE PESOS
(NOTAS 1 Y 2)

3 (1-2)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por Intereses	\$ 532,857	\$ 530,917
Gastos por Intereses	(338,995)	(352,695)
MARGEN FINANCIERO	\$ 193,862	\$ 178,222
Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios	(4,450)	(9,941)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGO CREDITICIO	\$ 189,412	\$ 168,281
Comisiones y Tarifas Cobradas	0	861
Comisiones y Tarifas Pagadas	(64)	(57)
Resultado por Intermediación	636	54
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	2,170	3,055
Gastos de Administración	(43,963)	(37,667)
	(41,221)	(33,862)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	\$ 148,191	\$ 134,419
Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas	-	-
RESULTADO ANTES DE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ 148,191	\$ 134,419
Impuestos a la Utilidad	(39,312)	(35,736)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ 108,879	\$ 98,683
Operaciones Discontinuadas	-	-
RESULTADO NETO	\$ 108,879	\$ 98,683



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

3 (2 - 2)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintiseis notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

C.P. Alejandro Peña de León
Contador

**ESTADO DE VARIACIONES LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
MILES DE PESOS**

(NOTAS IV.2)

	CAPITAL CONTRIBUIDO					EXCESO O INSUFICIENCIA EN ACTUALIZACION DE CAPITAL	RESULTADO NETO	CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 182,246	\$ -	\$ 4,330	\$ 45,575	\$ 230,896	\$ -	\$ 102,673	\$ 565,720
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de Acciones	803		899					1,702
Capitalización de utilidades				4,652	-4,651			1
Constitución de reservas					102,673		-102,673	
Traspaso del Resultado Neto a Resultados del Ejercicio					-4,542			(4,542)
Pago de Dividendos								
Otros								
Total	\$ 803	\$ -	\$ 899	\$ 4,652	\$ 93,480	\$ -	\$ (102,673)	\$ (2,840)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado Neto							98,683	98,683
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la venta								
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios								
Otros								
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,683	\$ 98,683
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$ 183,049	\$ -	\$ 5,229	\$ 50,227	\$ 324,376	\$ -	\$ 98,683	\$ 661,563
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de Acciones	470		624					1,094
Capitalización de utilidades								
Constitución de reservas					98,683		-98,683	
Traspaso del Resultado Neto a Resultados del Ejercicio					-4,946			(4,946)
Pago de Dividendos								
Otros								
Total	\$ 470	\$ -	\$ 624	\$ -	\$ 93,737	\$ -	\$ (98,683)	\$ (3,852)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado Neto							108,879	108,879
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la venta								
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios								
Otros								
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108,879	\$ 108,879
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	\$ 183,519	\$ -	\$ 5,853	\$ 50,227	\$ 418,112	\$ -	\$ 108,879	\$ 766,590



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

4 (2 - 2)

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en los artículos 65, 67 Y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiseis notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

C.P. Alejandro Peña de León
Contador



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

5 (1-2)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
RESULTADO NETO	108,879	98,683
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO		
Pérdidas por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro Asociados a Actividades de Inversión y Financiamiento		
Depreciaciones de Inmuebles Mobiliario y Equipo	3,181	3,577
Amortizaciones de Activos Intangibles	402	-
Provisiones	3,967	9,247
Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos	-	-
Participación en el Resultado de Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas	-	-
Operaciones Discontinuas	-	-
	7,551	12,824
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambio en inversiones en valores	287,430	27,495
Cambio en Deudores por Reporto	(811,094)	-
Cambio en Cartera de Crédito (Neto)	(146,445)	(547,543)
Cambio en Derechos de Cobro Adquiridos	-	-
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en Inventario	-	-
Cambio en Otros Activos Operativos	(4,781)	(3,630)
Cambio en Pasivos Bursátiles	-	-
Cambio en Préstamos Bancarios, de Socios y de Otros Organismos	483,233	481,444
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	7,556	(3,794)
Cobros de Impuestos a la Utilidad (Devoluciones)	-	-
Pagos de Impuestos a la Utilidad	-	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(184,101)	(46,028)
Actividades de inversión		
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	8,046	-
Pagos por Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	(1,221)	(1,027)
Cobros por Disposición de Subsidiarias y Asociadas	-	-
Pagos por Adquisición de Subsidiarias y Asociadas	-	-
Cobros por Disposición de Otras Inversiones Permanentes	-	-
Pagos por Adquisición de Otras Inversiones Permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en Efectivo	-	-
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	(4,828)	-
Cobros por Disposición de Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta	-	-
Cobros por Disposición de Otros Activos de Larga Duración	-	-
Pagos por Adquisición de Otros Activos de Larga Duración	-	-
Otros	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	1,998	(1,027)
Actividades de financiamiento		
Cobros por Emisión de Acciones	2,678	4,400
Pagos por Reembolsos de Capital Social	(1,584)	(2,698)
Pagos de Dividendos en Efectivo	(4,946)	(4,542)
Pagos Asociados a la Recompra de Acciones Propias	-	-
Otros	()	()
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(3,852)	(2,840)
Incremento o disminución neta de efectivo	(69,524)	61,612
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	212,180	150,569
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	142,655	212,181



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

5 (2-2)

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65,67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables

El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintiseis notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

C.P. Victor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

C.P. Alejandro Peña de León
Contador



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (1 - 24)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 MILES DE PESOS CONSTANTES

Nota 1 Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 02 de marzo de 2026 por los señores Sr. Rolando Leal Marroquin (Presidente del Consejo de Administración) y el C.P. Héctor Hugo Martínez Morales (Director General).

De conformidad con la Ley de Uniones de Crédito (LUC) y los estatutos de la Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Nota 2 Constitución, operación y entorno regulatorio

Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V., es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 8 de junio de 1993, con domicilio en fue autorizada para operar como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y está regulada por la Ley de Uniones de Crédito y por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Nota 3 Actividad de la empresa

Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V., es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 22 de julio de 1993 en escritura pública número 2842, protocolizada en la notaría pública 91 de Santiago, N.L., con domicilio en Guillermo Prieto 113 Ote., Allende, N.L., La actividad principal es la realización de operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de sus socios y otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a sus socios, así como para el otorgamiento de bienes muebles en arrendamiento puro a sus socios, para el Nivel de Operación I.

De conformidad con la autorización del 31 de mayo de 1993 que otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Unión inició operaciones el 24 de septiembre de 1993 como una Unión de Crédito mixta. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización para operar como Unión de Crédito y para ser considerada como intermediario financiero

Nota 4 Base de preparación y presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan se prepararon con base en los criterios emitidos por la CNBV, a través de las Disposiciones de Carácter General en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a las Uniones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero y 13 de mayo, 28 de septiembre, 27 de diciembre de 2016, 28 de febrero, 4 de abril, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre y 18 de diciembre de 2017, respectivamente.

UCREA



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (2 - 24)

Las Entidades deberán llevar su contabilidad sujetándose a los "Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito", se encuentran divididos en las series:

- Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Uniones de Crédito.
- Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.
- Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.
- Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

En tal virtud, las Entidades considerarán en primera instancia los "Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito", con excepción de lo establecido en el Criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad".

Las disposiciones aplicables para esta Entidad mencionan que el proceso de supletoriedad aplica cuando a falta de un criterio expreso de la CNBV para las uniones de crédito y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en las Normas de Información Financiera (NIF A-8), en conjunto con lo previsto en los criterios publicados por la CNBV. A falta de criterio contable expreso de la CNBV para las Entidades, aplica la supletoriedad en el orden que se indica a continuación:

1. Criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión, así como para instituciones de crédito.
2. Boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), distintos a los enunciados en el Criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Entidades".
3. Normas emitidas por el International Accounting Standards Board, IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
4. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en los Estados Unidos de América.
5. Cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de reglas formal y reconocido, sujeto a que no se contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad emitidos por la comisión o en su caso, en los boletines del IMCP.

Los tres últimos puntos requieren autorización expresa de la CNBV.

Las diferencias más significativas entre las prácticas contables establecidas por la CNBV y las Normas de Información Financiera aceptadas en México son las siguientes:

- a) Corto y largo plazo: Los saldos por cobrar de la cartera no se clasifican por su vencimiento en corto y largo plazo;
- b) Otros activos: De acuerdo con lo establecido en las reglas contables emitidas por la CNBV, se deberán presentar como un solo rubro en el Balance General los otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos; y
- c) NIF D-3 "Beneficios a los empleados": La Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" establece que los activos del plan se deben presentar en forma neta entre el activo y el pasivo, sin embargo, de acuerdo con las reglas contables emitidas por la CNBV los activos del plan deberán presentarse por separado del pasivo.

Debido a que la Unión de Crédito es intermediario financiero, presenta los costos y gastos en el estado de resultados atendiendo a su función y respetando los criterios contables y de presentación establecidos por las Disposiciones de Carácter General emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Entidades Financieras.

Nota 5 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables significativas han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan en la preparación de los estados financieros, a menos que se especifique lo contrario y se mencionan a continuación:



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (3 - 24)

a) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósito de revelaciones en las notas sobre los estados financieros, las cifras están presentadas en miles de pesos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos.

b) Reconocimiento y medición inicial

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

c) Uso de Estimaciones

Los estados financieros adjuntos para su preparación requieren que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha girado instrucciones a las Entidades de no reexpresar sus estados financieros para dar cumplimiento a lo establecido en la "Norma de Información Financiera B-10", hasta nuevo aviso. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2025 fueron 4.21% y 3.69%, respectivamente.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico tomando en cuenta el denominado "Cierre de Jornada" vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros a al tipo de cambio a la fecha de su realización

Las diferencias en cambios se registran en los resultados.

f) Disponibilidades

Incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones en valores a corto plazo otros similares de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importante de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal y se valúan a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio

g) Inversiones en valores

A su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital se clasifican de acuerdo con la intención de la Administración de la Unión en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento los cuales corresponden a excedentes de efectivo que la Unión invierte en los principales bancos, con la intención de obtener rendimientos derivadas de las fluctuaciones en el precio de las inversiones de deuda gubernamental.



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (4 - 24)

Se presentan en los estados financieros a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

El efecto de la valuación razonable se reconoce en los resultados y se ajusta en el momento de la venta de los títulos al determinar una diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable.

h) Deudores por reporto

Los deudores por reporto representan las operaciones mediante las cuales la Unión de Crédito adquiere temporalmente valores de una contraparte con el compromiso de revenderlos en una fecha futura y a un precio previamente pactado, de conformidad con lo establecido en los criterios contables aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

i) Cartera de crédito

Está integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como por aquellos créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no se han ubicado en los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido conforme a lo establecido en el presente criterio.

El saldo para registrar en la cartera de crédito será el efectivamente otorgado al acreditado y, en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Se presenta en el balance general, la cartera se agrupará en vigente y vencida, según el tipo de crédito, es decir, créditos sin restricción y créditos restringidos, y a su vez clasificados de acuerdo con la naturaleza de la operación (documentados con garantía inmobiliaria, con otras garantías y sin garantía)

j) Cartera vencida e intereses devengados no cobrados

Los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de estos se suspende en el momento en que el crédito se traspasa a cartera de crédito vencida conforme a las disposiciones de carácter general, no obstante que las NIF no contemplan la suspensión de registro de intereses. Los intereses moratorios, durante el periodo en que un crédito se considera vencido, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Entidad, con base en la calificación mensual de la cartera, y de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV, dicha estimación se modifica, con base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se estima cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se aplica directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de los intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en el que el crédito se traspasa a cartera vencida.

l) Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración para determinar su valor de recuperación estimado y, calcular las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes.

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldo por recuperar de impuestos.

Las NIF no contemplan periodos específicos de vencimiento para reservar la totalidad de otras cuentas por cobrar



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (5 - 24)

m) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes muebles (equipo, valores, derechos, entre otros) e inmuebles que la Entidad recibe como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, que la Entidad:

- a) Adquiera mediante adjudicación judicial, o
- b) Reciba mediante contrato de dación de pago.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación.

Los bienes que hayan sido recibidos mediante contrato de dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

La reserva para bienes adjudicados se determina con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

n) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen cuando se tiene la expectativa de recibir bienes, servicios u otros beneficios en el futuro.

Los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida destino.

o) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Edificio	20	5%
Equipo de Transporte	4	25%
Equipo de Cómputo	3.3	30%
Mobiliario y Equipo	10	10%
Gastos de Instalación	20	5%

p) Otros activos

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Entidad en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de posición financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva





UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (6 - 24)

q) Activos intangibles

Se reconocen al costo de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan, pero su valor se sujeta a pruebas de deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	<u>Concepto</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
	Software	3.33	30%

Los costos erogados en la fase de desarrollo que den origen a beneficios económicos futuros se capitalizan como un activo intangible si cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se reconocen en los resultados del ejercicio en que incurrían.

r) Arrendamiento

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo de arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurrían.

s) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, cuya cuantía o vencimiento son inciertos y que probablemente resulte en la salida de recursos económicos, siempre y cuando pueda ser estimada razonablemente.

t) Administración de riesgos

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés y el de precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de medidas tales como:

- Riesgo de tasas de interés: Las tasas de interés que se utilizan en la captación y en la colocación son variables y calculadas en base a TIIE, conservando el margen de intermediación entre ambas y calzando los plazos tanto activos y pasivos,
- Riesgo de precios: En los casos de los recursos colocados en instrumentos de inversión, se utilizan exclusivamente los que la autoridad financiera permite y se someten cuando corresponde al sistema de valuación de precios.
- Riesgo crediticio: Los créditos se colocan a tasas variables conservando el margen con los costos del fondeo ya sea de captación propia o de fondeo, lo cual también se maneja con tasas variables y en base al mismo parámetro financiero (TIIE),
- Riesgo de liquidez: La Entidad mantiene como mínimo un 15% de liquidez para mitigar el riesgo de la disminución de liquidez.
- El comité de Riesgos de la Entidad en coordinación con la Dirección y Gerencia monitorea en forma continua los riesgos y políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (7 - 24)

u) Beneficios a los empleados

La compañía reconoce el pasivo por beneficios a los empleados como sigue:

- i. Beneficios directos a corto plazo: Se reconocen los resultados de la compañía conforme se devengan, los cuales consisten en remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante su relación laboral.
- ii. Beneficios directos a largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro: Se reconocen en los resultados de la compañía conforme se devenga y se calcula por actuarios independientes con base en el método del crédito unitario proyectado.

v) Impuestos a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) se reconoce en los resultados del año en que se causa. A la fecha la compañía no ha reconocido los efectos de los impuestos diferidos, provenientes de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la compañía y, en su caso, del beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar y de los créditos fiscales por aplicar.

Ya que no existen conceptos que originen diferencias temporales, debido a que los conceptos contables y fiscales son los mismos.

w) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración en el estado de resultados. A la fecha la compañía no ha reconocido los efectos de la PTU diferida, proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la compañía.

Modificaciones de la mecánica del cálculo de la PTU causada

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de abril de 2021, se ajustaron las normas para el reparto de la PTU, señalando el artículo 127 de la LFT que el monto de PTU del trabajador tendrá como límite el equivalente a tres meses del salario, o el promedio de PTU que haya recibido en los últimos tres años, y se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador. Cabe señalar que los trabajadores de confianza participarán en las utilidades de las empresas; sin embargo, si el salario que perciben es mayor del que corresponda al trabajador sindicalizado de más alto salario dentro de la empresa, o a falta de esté al trabajador de planta con la misma característica, se considerará este salario aumentado en un veinte por ciento, como salario máximo.

Si la PTU causada, determinada aplicando el porcentaje de reparto del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados conforme a los límites que señala el artículo 127 de la LFT, este último monto se considerará PTU causada del periodo.

Si el monto de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados conforme a los límites que señala el artículo 127 de la LFT resulta menor a la PTU causada determinada aplicando el porcentaje de reparto del 10% sobre la utilidad fiscal, el monto de PTU causada será el que corresponda conforme a los límites señalados en la LFT. La diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en periodos futuros.

UCREA



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (8 - 24)

x) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses por los créditos otorgados se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en los resultados en el momento en que se cobran.

Los créditos con vencimiento de capital e intereses periódicos que tengan atraso de más de 90 días, así como los créditos revolventes con atraso de más de 60 días y los créditos con vencimiento de principal al vencimiento con más de 30 días se consideraran en cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de estos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran y controlan en cuentas de orden, y solo se registran en resultados cuando éstos son cobrados, o bien, correspondan a créditos reestructurados o renovados. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

y) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Los intereses generados por la captación directa, los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

z) Utilidad integral

Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valorar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no contribuyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

aa) Contingencias

Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos Enel futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

Nota 6 Posición en moneda extranjera

a) La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Concepto	2025		2024	
Activo circulante	\$	4,785	\$	4,491
Pasivo circulante		(4,458)		(4,200)
Posición monetaria en divisas		327		291
Equivalente en pesos mexicanos	\$	5,887	\$	6,086

b) Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha en que fueron autorizados para su emisión considerando el Tipo de Cambio al Cierre de Jornada publicados por el Banco de Mexico, fueron como sigue

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	13 de marzo de 2026
Dólares estadounidenses	18.0080	20.8829	17.8368



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (9 - 24)

Nota 7 Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Caja	\$ 80	\$ 80
Bancos moneda nacional	88,252	160,297
Bancos dólares	54,323	47,947
Otras disponibilidades	-	3,857
Total, Disponibilidades	\$ 142,655	\$ 212,181

Nota 8 Inversiones en Valores

Los valores que constituyan sus inversiones son los aprobados por la Comisión Nacional de Valores. El rendimiento devengado o intereses de los títulos de deuda, se determinará conforme al método de interés efectivo o de línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. además, en cumplimiento al artículo 15 de las disposiciones de Carácter general para uniones de crédito publicadas el día 4 de febrero de 2011, los precios de los valores los actualiza al cierre la empresa Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.

a) Las Inversiones en Valores se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Títulos para negociar	\$ -	\$ -
Títulos disponibles para la venta	150,030	435,876
Títulos conservados a vencimiento	-	1,583
Total, Inversiones en Valores	\$ 150,030	\$ 437,459

Los Títulos disponibles para la venta se integran de la siguiente manera:

Tipo de Instrumento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Miles de pesos	Tasa
Deuda Bancaria	Banregio	7 días	06-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	\$ 150,030	7.00%
					\$ 150,030	

b) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de deudores por reporto asciende a \$811,094 (capital invertido más intereses devengados), integrado principalmente por operaciones celebradas con instituciones financieras autorizadas, con plazos que oscilan entre 2 y 8 días, y tasas promedio de 6.92% anual. Los valores recibidos en garantía corresponden principalmente a instrumentos gubernamentales, tales como Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) y Bonos del Gobierno Federal.

Los Deudores por Reporto se integran de la siguiente manera:

Tipo de Instrumento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Miles de pesos	Tasa
Reporto en Papel Gubernamental	Banorte	7 días	06-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	150,203	6.96%
Reporto en Papel Gubernamental	Banorte	8 días	08-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	169,875	6.96%
Reporto en Papel Gubernamental	Banorte	8 días	08-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	255,782	6.96%
Reporto en Papel Gubernamental	Banorte	2 días	02-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	110,041	6.75%
Reporto en Papel Gubernamental	Multiva	8 días	08-ene-26	Valuación razonable según estado de cuenta	125,193	6.95%
					\$ 811,094	



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (10 - 24)

Nota 9 Cartera de crédito (neto)

a) Cartera de crédito por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
<u>Cartera de Crédito Comercial</u>						
<u>Vigente</u>						
1301-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 525,442	\$ -		\$ -	\$ 525,442
1301-21-02	Naves Industriales	1,120	-		-	1,120
1301-21-09	Otras garantías hipotecarias	161,941	-		-	161,941
1301-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 688,502	\$ -		\$ -	\$ 688,502
1301-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 1,063,977	154	20.8829	3,215	1,067,193
1301-22-02	No dan origen al crédito	327,212	-		-	327,212
1301-22	Otras garantías prendarias	\$ 1,391,189	\$ 154		\$ 3,215	\$ 1,394,405
1301-23-01	Quirografarios	\$ 1,437,737	\$ 2,041	20.8829	\$ 42,624	\$ 1,480,361
1301-23-02	Simple y en cuenta corriente	24,814	-		-	24,814
1301-23	Sin Garantía	\$ 1,462,551	\$ 2,041		\$ 42,624	\$ 1,505,176
Total, Cartera de Crédito Vigente		\$ 3,542,243	\$ 2,195	20.8829	\$ 45,840	\$ 3,588,083

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
<u>Cartera de Crédito Comercial</u>						
<u>Vencida</u>						
1351-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 38,565	\$ -		\$ -	\$ 38,565
1351-21-02	Naves Industriales	-	-		-	-
1351-21-09	Otras garantías hipotecarias	13,164	-		-	13,164
1351-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 51,729	\$ -		\$ -	\$ 51,729
1351-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 18,264	-		-	18,264
1351-22-02	No dan origen al crédito	6,484	-		-	6,484
1351-22	Otras garantías prendarias	\$ 24,748	\$ -		\$ -	\$ 24,748
1351-23-01	Quirografarios	\$ 4,312	\$ -		\$ -	\$ 4,312
1351-23-02	Simple y en cuenta corriente	-	-		-	-
1351-23	Sin Garantía	\$ 4,312	\$ -		\$ -	\$ 4,312
Total, Cartera de Crédito Vencida		\$ 80,789	\$ -		\$ -	\$ 80,789
Total, Cartera de Crédito Comercial		\$ 3,623,033	\$ 2,195		\$ 45,840	\$ 3,668,872



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (11 - 24)

Al 31 de diciembre de 2025 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
<u>Cartera de Crédito Comercial</u>						
<u>Vigente</u>						
1301-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 565,564	\$ -		\$ -	\$ 565,564
1301-21-02	Naves Industriales	-	-		-	-
1301-21-09	Otras garantías hipotecarias	98,770	-		-	98,770
1301-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 664,334	\$ -		\$ -	\$ 664,334
1301-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 1,373,294	1,593	18.0080	28,685	1,401,980
1301-22-02	No dan origen al crédito	307,392	-		-	307,392
1301-22	Otras garantías prendarias	\$ 1,680,686	\$ 1,593		\$ 28,685	1,709,371
1301-23-01	Quirografarios	\$ 1,332,481	\$ 175	18.0080	\$ 3,152	\$ 1,335,633
1301-23-02	Simple y en cuenta corriente	24,322	-		-	24,322
1301-23	Sin Garantía	\$ 1,356,803	\$ 175		\$ 3,152	\$ 1,359,955
Total, Cartera de Crédito Vigente		\$ 3,701,823	\$ 1,768	18.0080	\$ 31,837	\$ 3,733,661
<u>Cartera de Crédito Comercial</u>						
<u>Vencida</u>						
1351-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 44,277	\$ -		\$ -	\$ 44,277
1351-21-02	Naves Industriales	-	-		-	-
1351-21-09	Otras garantías hipotecarias	12,753	-		-	12,753
1351-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 57,030	\$ -		\$ -	\$ 57,030
1351-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 13,521	-		-	13,521
1351-22-02	No dan origen al crédito	5,257	-		-	5,257
1351-22	Otras garantías prendarias	\$ 18,777	\$ -		\$ -	18,777
1351-23-01	Quirografarios	\$ 5,021	\$ -		\$ -	\$ 5,021
1351-23-02	Simple y en cuenta corriente	828	-		-	828
1351-23	Sin Garantía	\$ 5,849	\$ -		\$ -	\$ 5,849
Total, Cartera de Crédito Vencida		\$ 81,656	\$ -		\$ -	\$ 81,656
Total, Cartera de Crédito Comercial		\$ 3,783,479	\$ 1,768		\$ 31,837	\$ 3,815,317



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (12 - 24)

b) La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es fondeada 100% con recursos propios

c) A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

Sector	2025	%	2024	%
Comercio	\$ 1,170,204	30.67	\$ 1,161,949	31.67
Industria	36,264	0.95	56,723	1.55
Servicios	2,608,849	68.38	2,450,200	66.78
Total	\$ 3,815,317	100.00	\$ 3,668,872	100.00

d) La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

Antigüedad	2025		2024	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
0 a 29 días	\$ 3,545,225	\$ 443	\$ 3,457,586	\$ 3,271
30 a 59 días	49,655	-	43,005	919
60 a 89 días	138,781	-	87,492	-
90 a 179 días	-	12,877	-	4,902
180 a 364 días	-	8,183	-	17,260
Mas de 365	-	60,153	-	54,438
Total	\$ 3,733,661	\$ 81,656	\$ 3,588,083	\$ 80,790
Gran total		\$ 3,815,317		\$ 3,668,873

e) A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2025

Tipo de Garantía	Recursos		
	Propios	Fondeados	Total
Con garantía inmobiliaria	\$ 5,811	\$ -	\$ 5,811
Con otras garantías	7,969	-	7,969
Sin garantía	7,338	-	7,338
Intereses de créditos	\$ 21,118	\$ -	\$ -

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2024

Tipo de Garantía	Recursos		
	Propios	Fondeados	Total
Con garantía inmobiliaria	6,124	0	6,124
Con otras garantías	9,349	0	9,349
Sin garantía	9,850	0	9,850
Intereses de créditos	\$ 25,324	\$ 0	\$ 25,324



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (13 - 24)

Nota 10 Estimación preventiva para riesgos crediticios

a) Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

Grado de riesgo	Importe de la cartera	Saldo de la Estimación
A-1	\$ 2,808,010	\$ 14,040
A-2	635,383	5,287
B-1	109,649	3,319
B-2	130,919	8,644
B-3	79,806	9,283
C-1	34,318	8,387
C-2	2,074	952
D	139	117
E	15,018	14,521
E.P.R.C. derivadas de la calificación de cartera		64,552
E.P.R.C. Adicionales		2,600
Total, Estimaciones		67,152

b) Al 31 de diciembre de 2025 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
<u>Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio</u>						
1391-00	Derivada de la clasificación de cartera	\$ (64,552)	\$ -		\$ -	\$ (64,552)
1396-00	Adicional	(2,600)	-		-	(2,600)
	Total, Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio	\$ (67,152)	\$ -		\$ -	\$ (67,152)

Al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
<u>Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio</u>						
1391-00	Derivada de la clasificación de cartera	\$ (61,030)	\$ -		\$ -	\$ (61,030)
1396-00	Adicional	(2,154)	-		-	(2,154)
	Total, Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio	\$ (63,184)	\$ -		\$ -	\$ (63,184)



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (14 - 24)

Nota 11 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Impuesto al Valor Agregado	\$ -	\$ -
Préstamos y otros adeudos al personal	728	653
Otros deudores	897	1,185
Estimación por irrecuperabilidad	(141)	-
Total, Otras cuentas por cobrar	\$ 1,484	\$ 1,838

Nota 12 Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Descripción del inmueble	Valor adjudicación	% Estimación	Estimación preventiva	Saldo neto 2025	Fecha de adjudicación
\$ -	-		\$ -	\$ -	
\$ -	-		\$ -	\$ -	
\$ -	-		\$ -	\$ -	

Los bienes adjudicados se registran en la fecha en que se firma la escritura del convenio.

Se calcula una estimación preventiva sobre bienes adjudicados como lo manifiesta el apartado "C" del capítulo segundo de las disposiciones de Carácter general para uniones de crédito publicadas el día 4 de febrero de 2011.

Nota 13 Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Histórico		
Terrenos	8,405	8,405
Edificios	14,669	14,668
Construcción en proceso	3,087	3,087
Equipo de transporte	1,710	1,415
Equipo de computo	5,028	12,453
Mobiliario y equipo	3,365	3,060
Gastos de instalación	500	500
Total, Histórico	\$ 36,765	\$ 43,588
Actualización		
Terrenos	705	705
Edificios	700	700
Equipo de transporte	88	88
Equipo de computo	401	401
Mobiliario y equipo	432	432
Gastos de instalación	482	482
Total, Actualización	\$ 2,808	\$ 2,808
Total, de propiedad, planta y equipo	\$ 39,573	\$ 46,397
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(17,822)	(19,065)
Total, de propiedad, planta y equipo neto	\$ 21,751	\$ 27,332



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (15 - 24)

Nota 14 Cargos diferidos y Pagos Anticipados

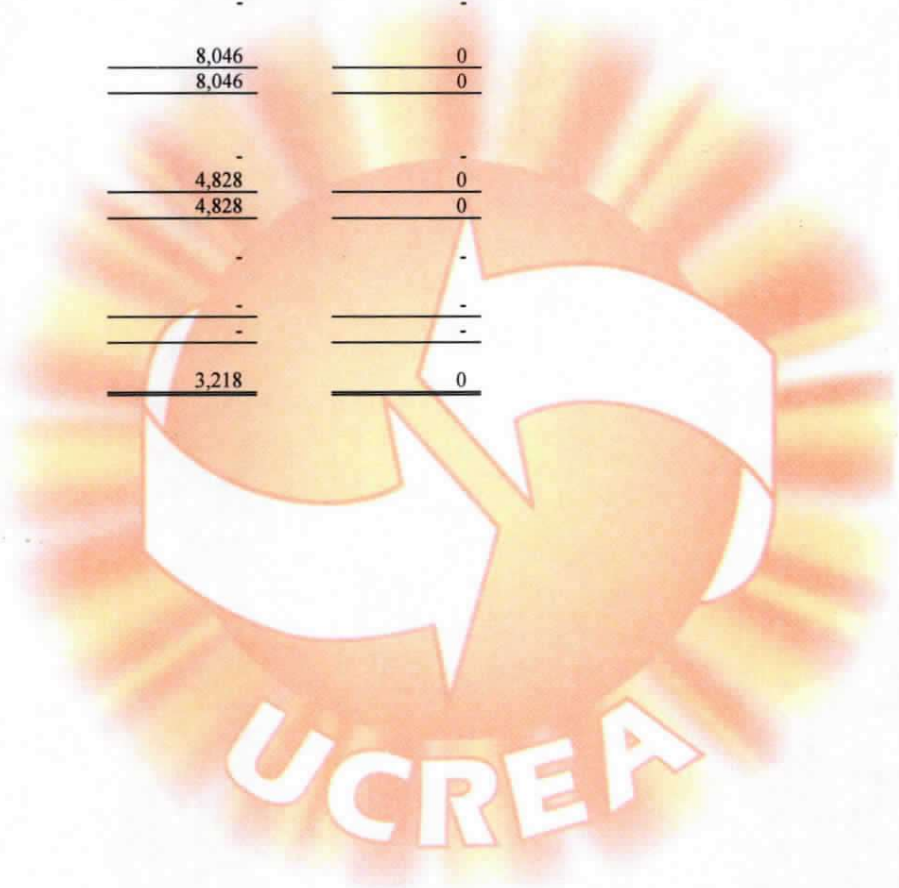
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como sigue:

Concepto	2025	2024
Rentas pagadas por anticipado	\$ 777	\$ 1,161
Anticipos o pagos prov de impuestos	191	462
Otros pagos anticipados	18,541	15,969
Total, Otras activos y cargos diferidos	\$ 19,509	\$ 17,592

Nota 15 Activos intangibles

Los saldos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 son como sigue:

	2025 Costos de desarrollos	2024 Costo de desarrollo
Saldos al 01 de enero de 2025	-	-
Adiciones desarrollos internos	-	-
Adquisiciones	8,046	0
Saldos 31 de diciembre de 2025	8,046	0
Amortización acumulada		
Saldos al 01 de enero 2025	-	-
Amortización del año	4,828	0
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4,828	0
Deterioro acumulado		
Saldos al 01 de enero de 2025	-	-
Deterioro del año	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	-	-
Neto al 31 de diciembre de 2025	3,218	0





UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (16 - 24)

Nota 16 Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La compañía opera con recursos captados de sus propios socios, el saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

Concepto	2025	2024
Préstamos de socios capital tradicional	\$ 3,008,120	\$ 2,730,488
Préstamos de socios capital colateral	1,009,191	791,401
Intereses devengados por préstamos de socios	9,696	14,457
Total, de préstamos de socios moneda nacional	\$ 4,027,007	\$ 3,536,346
Préstamos de socios capital tradicional	51,508	84,576
Préstamos de socios capital colateral	28,619	2,851
Intereses devengados por préstamos de socios	146	273
Total, de préstamos de socios dólares	\$ 80,273	\$ 87,701
Total, de préstamos de socios	\$ 4,107,280	\$ 3,624,047

Las tasas de interés pactadas son de mercado y el promedio por el 2025 y 2024 fue de 8.744 y 10.3875 puntos porcentuales en moneda nacional y 2.3511 y 2.2385 en dólares respectivamente.

Nota 17 Beneficios al retiro y beneficios por terminación de los empleados

- a) La compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubren a todos los empleados que cumplan más de 70 años, el cual consiste en un pago mensual equivalente al promedio del sueldo que percibió en sus últimos cinco años de vida laboral. Asimismo, incluye un pago único por concepto de prima de antigüedad de 12 días por cada año laborado con base en el último sueldo percibido, mismo que está limitado al doble del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El pasivo relativo a este beneficio y el costo anual de beneficios se calcula con base en el método del crédito unitario proyectado.
- b) Los valores presentes de los montos reconocidos en el estado de situación financiera son:

	2025	2024
Provisiones para:		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 4,157	\$ 3,304
Activos del plan		
Pasivo neto por beneficios definidos (Activo neto por beneficios definidos)	\$ 4,157	\$ 3,304

- c) El saldo se presenta en el balance general en pasivo dentro del rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar
- d) La vida laboral remanente promedio y las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo son:

	2025	2024
Vida laboral remanente promedio		
Tasa de descuento	11.00%	10.60%
Tasa esperada de incremento salarial esperado	7.00%	5.00%
Tasa esperada de inflación	4.00%	4.00%



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (17 - 24)

Nota 18 Capital contable

El Capital Social autorizado está representado por 2,600,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de \$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) dividida en dos series.

La serie "A" que corresponde al capital social fijo, está representado por 2,000,000 acciones comunes nominativas, de las cuales 736,133 acciones no están suscritas ni exhibidas.

La serie "B" que corresponde al capital social variable, está representado por 600,000 acciones comunes, de las cuales 217,399 acciones no están suscritas ni exhibidas.

El Resultado del Ejercicio está sujeto a lo que se disponga por la Asamblea General de Accionistas.

La cuenta de Capital Contable se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Capital contable histórico		
Capital social fijo	\$ 200,000	\$ 200,000
Capital social variable	60,000	60,000
Capital social no suscrito	(95,353)	(95,823)
Prima en venta de acciones	5,625	5,001
Reserva legal	49,183	49,183
Utilidades retenidas	413,219	319,481
Resultado del ejercicio	108,879	98,683
Total, Capital contable histórico	\$ 741,553	\$ 633,525
Actualización		
Capital social	18,872	18,872
Prima en venta de acciones	228	228
Reserva legal	1,043	1,043
Utilidades retenidas	4,894	4,894
Total, capital contable actualizado	\$ 25,037	\$ 25,037
Total, capital contable neto	766,590	661,562



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (18-24)

Nota 19 – Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos:		
Intereses de disponibilidades	\$ 79	\$ 41
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1,985	624
Intereses y Rendimiento a favor proveniente de Inversiones en Valores	64,911	89,452
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	465,760	439,460
Utilidad por Valorización	122	1,340
	<u>532,857</u>	<u>530,917</u>
Gastos:		
Perdida en Cambios por Valorización	1,013	209
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	337,982	352,486
	<u>338,995</u>	<u>352,695</u>
Margen financiero	\$ <u>193,862</u>	\$ <u>178,222</u>

Nota 20 Otros ingresos -Neto-

La integración se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperaciones	\$ 483	\$ 694
Ingresos por arrendamiento	1,429	1,361
Aportación interempresas	-	-
Otros ingresos	-	424
Otros productos	398	577
	<u>\$ 2,310</u>	<u>\$ 3,056</u>
Afectación a la estimación por irrecuperabilidad	(141)	(-)
Estimaciones de deudores diversos	-	(1)
Total, otros ingresos netos	\$ <u>2,169</u>	\$ <u>3,055</u>

UCREA



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (19 - 24)

Nota 21 Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera de crédito neta	\$ 3,748,165	\$ 3,605,688
Garantía líquida	1,037,809	794,252
Cartera garantizada	-	-
Activos sujetos a riesgo de crédito	2,710,356	2,811,436
Bienes adjudicados	-	-
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	2,710,356	2,811,436
Activo total	4,897,907	4,302,090
	1.00%	1.00%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	\$ 48,979	\$ 43,021
Capital contable	764,545	661,563
Cargos diferidos	22,727	17,593
Impuestos diferidos	-	-
Capital neto	\$ 741,817	\$ 643,970
Activos sujetos a riesgo de crédito	2,710,356	2,811,436
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	612,842	537,761
Total, activos sujetos a riesgo	\$ 3,323,198	\$ 3,349,197
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	22.33%	19.23%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Nota 22 Cuentas de orden

- Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida - Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2025 se tienen intereses devengados no cobrados por \$15,667 (\$14,527 en 2024).
- Bienes en custodia o en administración - Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue: Garantías recibidas por la Unión: \$19,403,135 (\$14,785,947 en 2024)
- Compromisos crediticios -Comprende el monto de las líneas autorizadas disponibles. Al 31 de diciembre de 2024 se tienen líneas disponibles por \$598,637 (\$473,573 en 2024).
- Colaterales recibidos por la entidad \$810,029 (\$0 en 2024)



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (20 - 24)

Nota 23 Entorno fiscal

Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V. determinó el Impuesto Sobre la Renta resultando una base de \$ 131,040,769.00 (ciento treinta y un millones cuarenta mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) resultando un Impuesto Anual de \$ 39,312,231.00 (treinta y nueve millones trescientos doce mil doscientos treinta y un pesos 00/100). Realizó pagos provisionales por \$ 34,754,670 (treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil seis cientos setenta pesos 00/100 m.n.) y ISR Retenido por \$4,795 (Cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.) Quedando un impuesto a pagar anual de \$4,552,766.00 (cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)

La base para el Reparto de Utilidades es determinó de acuerdo con el artículo 127 de la L.F.T., dando una PTU por repartir de \$4.833.172.00 (cuatro millones ochocientos treinta y tres mil ciento setenta y dos pesos 00/100 MN).

Debido a que la PTU a repartir fue inferior al 10% sobre la utilidad fiscal, el Consejo de Administración, por este ejercicio decidió otorgar una gratificación adicional a los trabajadores.

Nota 24 Contingencias

La Compañía está sujeta a las siguientes contingencias no cuantificables:

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Nota 25 Agencia Calificadora

Al 31 de diciembre de 2025, la Unión posee 1 calificaciones de riesgo de contraparte en grado de inversión por parte de diferentes agencias con reconocimiento global y nacional.

- **Fitch Ratings:** 'BBB(mex)' y 'F2(mex)' para largo y corto plazo, respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es estable. Entre otros factores clave de calificación destacan: Perfil de Riesgo Conservador, Acceso Sostenido a Fondeo; Posición de Mercado Adecuada y Modelo de Negocio Enfocado, Morosidad Controlada, así como Fondeo Diversificado y Basado en Depósitos.

Nota 26 Pronunciamientos emitidos recientemente:

En diciembre de 2025 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2026", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF A-2 – Incertidumbres sobre negocio en marcha

Es una norma nueva que establece los criterios para identificar y valorar estados financieros cuando existen incertidumbres importantes sobre la continuidad del negocio. Incluye:

Evaluación de si la entidad puede continuar como negocio en marcha.

Requisitos de presentación y revelación cuando existen incertidumbres significativas o cuando no se considera negocio en marcha.

NIF C-19 – Instrumentos financieros por pagar

Se actualizan los criterios para baja de pasivos financieros cuando se utilizan sistemas de pago electrónicos que cumplen condiciones específicas (pago irrevocable, sin acceso al efectivo tras la instrucción, riesgo de liquidación bajo).

Esto puede cambiar el reconocimiento de pasivos y su baja en cuentas.



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (21 - 24)

NIF C-19 y NIF C-20 – Revelaciones de instrumentos financieros con cláusulas ESG

Se agregan revelaciones obligatorias relacionadas con riesgos de flujos de efectivo futuros vinculados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en instrumentos financieros.
Proporciona información adicional sobre riesgos vinculados a cláusulas contingentes ESG.

NIF A-1 – Políticas contables importantes

Se aclara que solo deben revelarse políticas contables relevantes que afecten la comprensión de los estados financieros, no información genérica o redundante.
Revelación de riesgos ESG
Se incorporan requerimientos para revelar riesgos operacionales y de sostenibilidad (ESG) que puedan impactar a los estados financieros.

Revelaciones Revisadas

Introduce el concepto de “Revelaciones Revisadas” para ajustar el nivel de información divulgada según el tipo de entidad (participación pública o no), reduciendo información irrelevante.

NIF B-2 – Estado de Flujos de Efectivo

Se requieren revelaciones detalladas sobre acuerdos de financiamiento con proveedores (p. ej., factoraje inverso), incluyendo:

- Términos y condiciones.
- Cambios en valores en libros.
- Información al inicio y fin del año.

NIF B-3, B-16 y C-13 – Bonificaciones, descuentos y devoluciones en ingresos

Se especifica que los ingresos deben presentarse netos de bonificaciones, descuentos y devoluciones y se indica cómo revelarlos en notas.

NIF D-1 – Contratos similares a seguros

Se restringe la aplicación supletoria de IFRS 17 para ciertos contratos con características similares a seguros en entidades no aseguradoras.

En diciembre de 2024 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa.

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza. La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (22 - 24)

NIF B-2. Estado de flujos de efectivo. Derivado de las necesidades de los usuarios de los estados financieros de información adicional sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores, conocido también como factoraje inverso, debido a que tienen dificultades para:

- analizar el importe total y las condiciones de la deuda de una entidad, especialmente cuando los pasivos financieros que forman parte los acuerdos se clasifican como cuentas comerciales y otras cuentas por pagar;
- identificar los flujos de efectivo de operación y de financiamiento que surgen de los acuerdos, influyendo en la comprensión de cómo los acuerdos afectan los flujos de efectivo de una entidad y las razones financieras asociadas;
- comprender el efecto que tienen los acuerdos sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez; y
- comparar los estados financieros de una entidad que utiliza este tipo de acuerdos con los de una entidad que no los utiliza.

Se propone adicionar normas de revelación generales con el fin de proporcionar información sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores que le permitan a los usuarios de los estados financieros entender este tipo de acuerdos y sus efectos en los mismos.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

NIF B-14. Utilidad por acción. Con el objetivo de aclarar el alcance de la NIF B-14 para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores, Se eliminó el término "instrumentos de deuda" como uno de los supuestos para la aplicabilidad de esta NIF prevaleciendo el término instrumentos de capital, además aclarando que es aplicable a entidades listadas en alguna bolsa de valores. Así como, se aclara que la norma es aplicable para las entidades que han iniciado trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda.

NIF B-15. Conversión de monedas extranjeras. Se concluyó que la NIF B-15 no establece qué debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se sugiere incluir la normativa aplicable, en convergencia con las modificaciones realizadas a la IAS 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Esta mejora permite la convergencia entre la NIF B-15 y la IAS 21, por lo que se elimina dicha diferencia.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

NIF B-3, Estado de resultado integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar.

Se elimina la opción de presentar por separado los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios de los descuentos y bonificaciones otorgados a los clientes, así como las devoluciones efectuadas. Debe presentarse el importe de los ingresos netos de descuentos, bonificaciones, así como de las devoluciones.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (23 - 24)

NIF C-6, Propiedades, plata y equipo. Dentro de la NIF C-6 se establecen diversos métodos de depreciación de activos fijos, entre los que se incluye el método de "depreciación especial"; no obstante, actualmente, después de varios años de haber emitido esta NIF, se concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la NIF, por lo que fue eliminado; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa.

Adicionalmente, se incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación, aun y cuando se pueden consultar en la Guía de aplicación NIF C-6 GA Guía de aplicación A - Implementación de la NIF, de la NIF C-6 que se encuentran en la página del CINIF. Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar; Baja de pasivos financieros en convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, Se incluyó la aclaración del tratamiento de un IF CPI cuando tiene cláusulas contractuales que podrían cambiar el importe de los flujos de efectivo contractuales en función de que tenga lugar (o no) la materialización de un evento contingente que no esté directamente relacionado con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo conforme lo establece la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

UCREA



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

6 (24 - 24)

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes: Se incluyó una modificación a la NIIF 17, Contratos de seguro; en la que para el reconocimiento contable de contratos cuyo propósito principal es la prestación de servicios a un pago fijo y cuya sustancia económica es similar a la de un contrato de seguro, una entidad puede optar por aplicar la NIIF 15, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en lugar de la NIIF 17 si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas.

Por su parte, el CINIF considera que una entidad que aplica NIF, al emitir contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, es decir, a un contrato en el que una de las partes (emisora del contrato) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (tenedor del contrato), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecte de forma adversa al tenedor del seguro, debe aplicar la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, para su reconocimiento contable, eliminando en estos casos la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17. Por tal razón, se sugiere una modificación al alcance de la NIF D-1, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la propia normativa.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

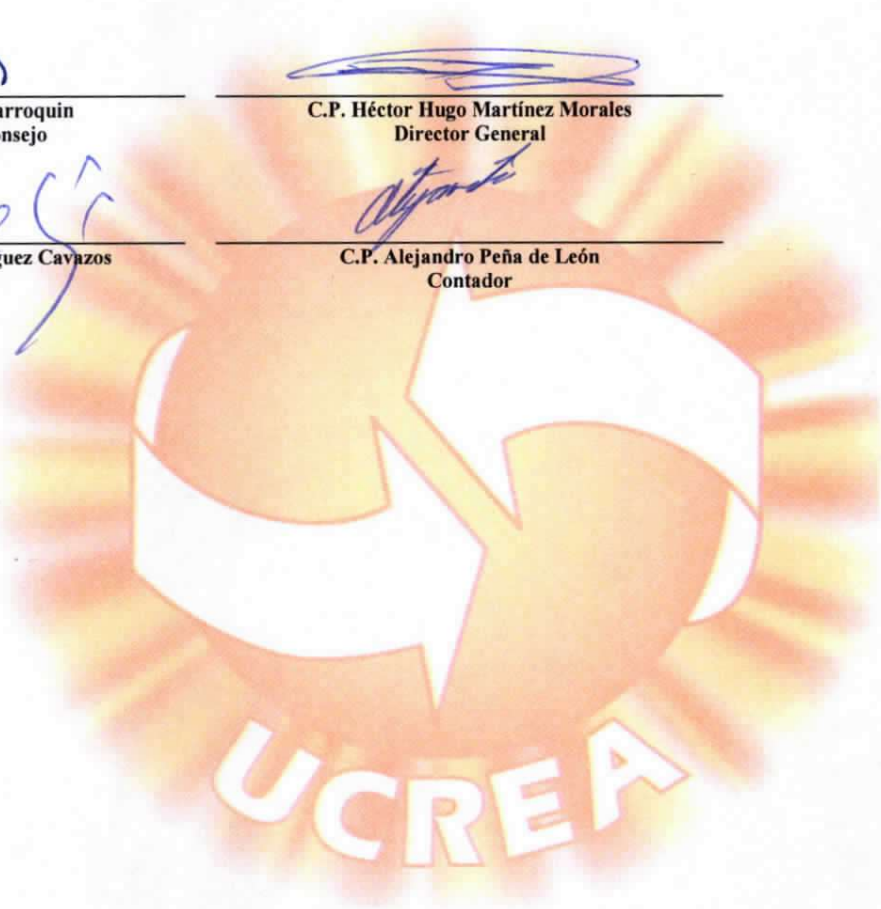
Las veintiséis notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros

Sr. Rolando Leal Marroquin
Presidente del Consejo

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

C.P. Alejandro Peña de León
Contador





UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

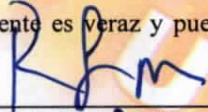
R.F.C. UCA-930608-651

7 (1 - 4)

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo de Administración
Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025.
- II. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025, no contienen información sobre hechos falsos, y no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025 antes mencionados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad Financiera.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo grupo empresarial o consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos

La información que proporciono anteriormente es veraz y puede verificarse en el momento que ustedes lo consideren necesario.



Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo de Administración



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

7 (2 - 4)

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos

Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025.
- II. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025, no contienen información sobre hechos falsos, y no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025 antes mencionados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad Financiera.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo grupo empresarial o consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos

La información que proporciono anteriormente es veraz y puede verificarse en el momento que ustedes lo consideren necesario.


C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos

Comisario



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350

TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127

e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651

7 (3 - 4)


C.P. Alejandro Peña de León

Contador

Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025.
- II. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025, no contienen información sobre hechos falsos, y no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025 antes mencionados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad Financiera.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo grupo empresarial o consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos

La información que proporciono anteriormente es veraz y puede verificarse en el momento que ustedes lo consideren necesario.


C.P. Alejandro Peña de León
Contador



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO ALLENDE, N. L. C.P. 67350
TEL: 826 268 4105, 826 268 4172, 826 268 4127
e-mail: contacto@ucrea.com.mx

www.ucrea.com.mx

R.F.C. UCA-930608-651


7 (4 - 4)

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Que he revisado la información presentada en los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025.
- II. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025, no contienen información sobre hechos falsos, y no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de mi conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los estados financieros básicos consolidados dictaminados de **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** por el ejercicio 2025 antes mencionados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad Financiera.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con **Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V.** su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo grupo empresarial o consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que he revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de mi conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos

La información que proporciono anteriormente es veraz y puede verificarse en el momento que ustedes lo consideren necesario.


C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General